EL AVISADOR NUMANTINO

Año LXII 2.ª época.—Número 5.898.—Se publica miércoles y sábados — SORIA.—Sábado 9 de agosto de 1941 — Administración y Redacción: General Mola, 56 y 58

En el campamento "Julia Lacambra"

CLAUSURA DEL PRIMER TURNO DE ACAMPADAS

Este Campamento Femenino del Frente de Juventudes se halla instalado en un hermoso chalet del pueblo de Salduero, que con verdad está calificado como uno de los más pintorescos de la región de Pinares.

Se compone el edificio de tres pisos. En la planta baja, a la derecha del gran vestíbulo existente a la entrada, está instalado un despacho que a la vez se utiliza para biblioteca y salas de exposiciones de labores. A la izquierda, un amplísimo comedor con diversas mesas y a continuación se halla una gran cocina.

Los dos pisos restantes están utilizados para dormitorios, en los que aparecen colocadas airosas literas.

Enmarca el inmueble un grandioso jardín con encerramiento de mampostería, uno de cuyos muros bañan las aguas del río Duero.

La perspectiva es insuperable, pues los vallecitos que surcan el pueblo están circundados por elevados cerros cubiertos de altos pinos cuyas frondosas copas se pierden en lontananza.

A la entrada, unas columnatas coronadas por águilas bicéfalas ostentan el nombre del Campamento y las inscripciones "Una, Grande, Libre", "Tierra, Pan Justicia"; a la derecha está erigida la Cruz de los Caídos, frente a la cual el emblema de la Falange está construído artísticamente con ascpedes y arena. A continuación de la Cruz, un alto mátil hace rizar al viento las banderas Nacional y del Movimiento.

A nuestra llegada, la Regidora provincial y Jefe del Campamento, señorita Carmen Morales, nos presenta a la Regidora Central del Frente de Juventudes camarada Julia Alcántara y a la Auxiliar Nacional María del Pilar Morales, expresamente llegadas de Madrid para asistir al acto de clausura que ha de celebrarse, así como también a las Auxiliares de Cultura y Formación, Administración, Física, Sanidad, Educación Física, e Instructora, señoritas Ana María García, Luisa Lenguas; Pilar Puertas, María Teresa Morales, Angelina Mata y Amancia Moreno.

Nos informan que en la mañana en la iglesia parroquial del pueblo se celebró una solemnísima Misa de Comunión que fué cantada por las acampadas, pronunciando una sentida plática el párroco don Miguel Moreno, felicitando a las Flechas por su religiosidad, su proceder y su patriotismo.

EL ACTO DE CLAUSURA

Momentos antes de la hora señalada llegó el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia y Jefe del Movimiento don Remigio Sánchez del Alamo; acompañado del Gobernador Militar, Excmo. Sr. D. Arturo de Argomedo; Delegado de Hacienda, don Eusebio Cacho; Presidente de la Diputación, D. José Carrera; Secretario provincial del Movimiento, Comandante D. Francisco Hernando; Fiscal de Tasas, D. Antonio García Vinuesa; Juez de Responsabilidades, D. José Molera; Comandante de la Guardia Civil, D. Manuel Vilas; Jerarquías, representaciones de los Centros docentes de la capital, de la Prensa y otros.

Las 150 Flechas acampadas, entre las que se encuentran 25 de la provincia de Huesca, desde la entrada saludan brazo en alto a las Autoridades, las que son recibidas por las Regidoras Central y Provincial y por los mandos auxiliares y cumplimentadas seguidamente por el Alcalde de Salduero, don Eugenio Vera; Concejal, don Florencio de la Hoz; Secretario, don Felipe López; Cura párroco, Sr. Moreno y Maestro Nacional, don Julián Jimeno.

Gran número de personas del pueblo y de la colonia veraniega se sitúan en las inmediaciones para presenciar los actos.

Seguidamente las acampadas realizan con verdadera perfección despliegues y tabla gimnástica; cantos y bailes regionales y grandes juegos de balón y carrera, escuchando muchas y merecidas ovaciones.

ORACION ANTE LA CRUZ DE LOS CAIDOS

Verdaderamente emotivos resultaron los últimos actos celebrados para la clausura de este Campamente femenino.

Son las horas vespertinas. Las Flechas enmarcan en inmenso cuadrilátero la Cruz de los Caídos. Frente a ella en la penumbra de sombras del atardecer se recorta la figura gentil de la Jefe del Campamento señorita Morales, que con sentida emoción lee la alocución de despedida y después prosternada recita la oración diaria y reza por los que entregaron su vida por Dios y por España en nuestra gloriosa Cruzada y por que conserve la vida a los que hoy marcharon al frente ruso para combatir al comunismo que trataba de sojuzgar a Europa, y vuelvan a la Patria con sus banderas victoriosas.

Los asistente contestan los rezos y a la terminación surge vibrantemente el "Cara al Sol" cantado por todos.

El Jefe del Movimiento da los gritos de ritual que son contestados con verdadero entusiasmo y las banderas comienzan a descender del alto del mástil, arriadas por el señor Gobernador Civil, la Regidora Central y el Comandante señor Hernando.

Desfilan las Flechas cantando su himno, la estrofa "Fusiles de amor y de victoria", encarnan un verdadero espíritu de ideales; sienten y llevan en el corazón los sentires de la Patria en relicario de fe y de patriotismo; son las precursoras de la grandeza de la nueva España que se forja en esta disciplina que es principio básico del Frente de Juventudes y que ellas llevan inculcado en las enseñanzas recibidas en estos días convividos en unión, en franca camaradería con alegría y entusiasmo y con espíritu tenso y moral.

Numerosas felicitaciones recibieron tanto las Jefes del Campamento como las demás camaradas encargadas de los mandos, a las que EL AVISADOR NUMANTINO une la suya verdaderamente sincera.

José Mª SANZ

SUGERENCIAS

Matar el tiempo

II

Deciamos en el artículo anterior que hay quien habla de matar el tiempo", plenamente convencido de que para hacerlo no ha de entablar polémica con un Goliat, ni aun siquiera con un simple soldado que esgrima contra su adversario las armas más rudimentarias y primitivas. El tiempo, aun significando tanto en la vida y siendo el cronómetro de ella, ya que es su válvula reguladora, es nada o muy poca cosa, cuando tratamos de enfrentarnos con él, no para vernos las caras, sino simplemente para hacerle objeto de nuestros caprichos. Y suele ser entonces cuando el tiempo las mata callando.

Se oye decir infinidad de veces: "Me voy a tal sitio a matar el tiempo; te espero en casa a las ocho para matar un rato; pues ya ves, amigo, aquí me tienes, sin saber qué hacer; Matando el tiempo", y tantas otras frases por el estilo con que los míseros mortales nos "atrevemos" a zaherir al regulador de nuestros días.

Y no se crea que esto de "matar el tiempo" es privativo de tal o cual persona, o clases de personas, no. De matar el tiempo se habló hace muchos lustros, y aun centurias, como se habla en la actualidad y seguirán haciéndolo nuestros descendientes, que no sin razón dijimos en el anterior comentario que es el tiempo como "el gran fondo de reservas que tenemos los mortales, al que vamos a parar y del que echamos mano cuando la mente no nos sugiere otra idea".

Pero, bueno, me argüiréis, lectores, ¿qué se entiende por matar el tiempo y quiénes matan el tiempo?

Matar el tiempo es no emplearlo debidamente en aquello para lo que nos ha sido concedido, dejar que pase y pase sin hacer de él intervención alguna, malgastarlo otras veces en quehaceres desproporcionados y siempre olvidar que "el tiempo es oro".

Matan el tiempo, pretenden matarlo mejor dicho, estas gentes apáticas sin bríos para hacer nada que viven en perpetua somnolencia; los mirones de profesión; los que, por todo hacer, se limitan a rondar los cafés y las tertulias, vendo de uno a otro como masas movedizas que no encuentran punto adecuado para su reposo. Y no se confunda aquí: no es censurable ni puede serlo la conducta de quienes frecuntan un café o un establecimiento público. El trabajo necesita sus distracciones, sus ratos de ocio, sus alternativas, en una palabra, con el descanso. Lo censurable, lo que no puede escapar a ninguna crítica es la conducta de estos señores que se acomodan en los divanes muy de mañana —habano en la boca y el periódico delante de los ojos—, permaneciendo en los salones hasta bien entrada la noche, sin otro oficio que mirar a los y a las que pasan, alternando en el diálogo con el compañero de profesión que también mata el tiempo y difamando, acaso a su convecino, porque no es tan listo como ellos y trabaja, ya que este género de gentes considera el trabajo como cosa de tontos.

Y es, indudablemente, en los cafés y casinos donde más se mata el tiempo, ya que por ellos desfila como hemos escrito antes, esa nebulosa heterogénea inadaptable a todo, criticona y solapada que no tiene otra cosa que hacer y se dedica a matar el tiempo.

Que esta mala condición tienen además, los seres que describimos: Como ellos no trabajan miran de soslayo y con repugnancia a quien les muestra unas manos encallecidas o unas canas prematuras. Vagos por naturaleza son, además, parásitos que quisieran vivir con el sudor y la sangre de los demás.

Lucha incansable contra ellos; guerra sin cuartel contra esa podredumbre de la sociedad que habla de matar el tiempo en una España que tantos brazos y tanta inteligencia necesita; guerra a esos parados "ex propia voluntate", que entierran o venden a precio infinito el oro del trabajo, y sepan que el mayor motivo de vergüenza para un hombre es poner en sus labios, con cualquier pretexto que fuere, la frase de "matar el tiempo".

El tiempo es oro; y es oro porque con el tiempo se trabaja y el trabajo es la tónica y directriz de toda nación que aspira a prosperar y tener tensos todos los nervios de subida social, económica y política.

"Matar el tiempo", cuando tanto hay que trabajar, es de malos patriotas o de holgazanes. No se da medio.

Simón GONZALEZ Y GOMEZ.

Soria, agosto de 1941.

ULTIMA HORA

INFORMACIONES PROCEDENTES DE LA AGENCIA EFE

Solemne clausura de Campamentos.--Entierro de Bruno Mussolini.--Victorias alemanas en Ucrania.--La situación en Extremo Oriente

CLAUSURA DE CAMPAMENTOS

El Escorial.—El Ministro Presidente de la Junta Política Sr. Serrano Súñer, acompañado del Ministro Secretario, Sr. Arrese, asistió ayer a la clausura del primer turno del Campamento de Santa María.

Formaba parte de la comitiva el Ministro de Asuntos Exteriores, el Jefe del Gabinete Diplomático, Sr. Ximénez de Sandoval y otras Jerarquías, que recorrieron el campamento visitando con todo detenimiento todas las instalaciones.

El Sr. Serrano Súñer conversó con algunos acampados y firmaron en el álbum de honor del campamento. Oraron ante la Cruz de los Caídos y revistaron a todos los acampados, arriando después banderas y trasladándose seguidamente al Monasterio para orar ante la tumba del Fundador.

En el Campamento de Rascafría se clausuró igualmente el primer turno de las acampadas en el llamado "Josefina Aramburo", asistiendo el Ministro Secretario y el Delegado Nacional del Frente de Juventudes. Las acampadas realizaron ejercicios y después se rezó la oración de los Caídos

EL INTERCAMBIO DE OBREROS CON ALEMANIA

Madrid.—El Ministro de Asuntos Exteriores recibió ayer en su despacho oficial al Sr. Selzner, representante del Frente de Trabajo alemán acompañado del Embajador de Alemania Von Stohrer, y del Jefe del Partido Nacionalsocialista en España para seguir las conversaciones iniciadas sobre el envío de productores españoles a Alemania.

ENTIERRO DE BRUNO MUSSOLINI

Pisa.—El Duce llegó acompañado de toda su familia para asistir al traslado de los restos del capitán Mussolini a Forlí. El cadáver del capitán Bruno Mussolini fué llevado a hombros de oficiales de aviación a una carroza fúnebre ante una multitud que, saludando a la romana, rendía homenaje de respeto al valeroso aviador.

Los telegramas que se reciben de Forlí anuncian la llegada de los restos y el traslado al panteón familiar, a cuyo fúnebre acto asistió el Duce y toda su familia.

VIAJE DE CHURCHILL

Berna.—Según noticias de Londres el primer ministro Churchill permanecerá quince días ausente de Londres.

OFICIALES FRANCESES INTERNADOS

Beirut.—El general Dentz y 35 oficiales de su Estado Mayor fueron internados por no haber puesto en libertad a los oficiales aliados apresados durante las hostilidades. Dichos oficiales fueron enviados en avión a punto desconocido.

LA GRAN BATALLA DE UCRANIA

Berlín.—El Cuartel general del Fuhrer en su comunicado de ayer anuncia que los efectos de las nuevas operaciones de Ucrania han producido extraordinarios éxitos pues al 12º parte se puede acusar la destrucción de 18 cuerpos de ejército, 25 divisiones de infantería y de carros blindados destruídos; 103.000 prisioneros, entre ellos los comandantes jefes de los sexto y dozavo ejércitos; 317 carros blindados; 858 cañones; 5.550 camiones; varios trenes cargados de material destruídos y las pérdidas en hombres se cifran en 200.000.

LLEGADA DEL GENERAL WEYGAND

Vichy.—Ha llegado en avión, procedente de Africa, el general Weygand que marchó seguidamente a cenar con el Mariscal Petain y el Almirante Darlan, regresando después a París.

CONTRATORPEDERO RUSO DESTRUIDO

Berlín.—Un avión alemán alcanzó con una gruesa bomba a un contratorpedero soviético que se hallaba en la bahía de Riga, destruyéndolo.

PREPARATIVOS CONTRA EL JAPON

Amsterdam.—Noticias de Londres dicen que las informaciones de Australia anuncian que varias escuadrillas de aviones americanos se encuentran preparadas en puntos estratégicos de Brimania con el fin de ostaculizar los ataques aéreos del Japón que pueda emprender contra la ruta de Birmania.

La guerra contra Rusia

Enormes pérdidas de las tropas soviéticas.-Ha terminado victoriosamente la gran batalla en Smolensko

Balance de pérdidas rusas

El Alto mando de las fuerzas armadas alemanas ha publicado cuatro interesantes comunicados extraordinarios informando sobre la batalla registrada en el frente oriental, considerada como la más gigantesca que registra la historia. En dichos comunicados se demuestra, una vez más, la admirable táctica del ejército alemán que, con heroísmo incomparable procede al aniquilamiento de las tropas bolcheviques en los sectores de San Petersburgo, Smolensko y Ucrania.

El balance de las pérdidas rojas es verdaderamente impresionante. El invencible ejército alemán ha hecho 895.000 prisioneros y ha destruído 13.145 carros blindados; 10.388 cañones y 9.084 aeroplanos.

En el cuarto comunicado del Altomando alemán se dice que esos éxitos sobrepasan en mucho las más atrevidas previsiones y no pueden ser apreciados en toda su magnitud si no se considera que las pérdidas sangrientas del enemigo que lucha con obstinación y ardor en extremo feroces, multiplican la cifra total de prisioneros. Frente a este adversario—sigue diciendo el comunicado—el más duro que hasta ahora ha encontrado el ejército alemán, tanto las formaciones militares como la aviación han demostrado pruebas de un valor y de una resistencia que llegan casi al predigio.

A la superioridad del mando alemán, a la calidad incomparable de las armas, a la excelencia de la instrucción militar y a la experiencia de la tropa formada en el combate, pero sobre todo al heroísmo del soldado alemán y sus compañeros de armas se debe el aplastamiento de la potencia soviética, tan poderosamente armada. Pongamos de relieve todavía las marchas de las divisiones de infantería que, teniendo en cuenta los movimientos ejecutados en el curso de las operaciones, han recorrido trayectos que en ocasiones sobrepasan ampliamente los mil kilómetros. El conjunto de operaciones de semejante extensión ha sido posible gracias a una organización excepcional del Servicio de Informaciones y de la retaguardia, así como al hecho de que se haya podido restablecer, casi por completo, la red de ferrocarriles en territorio enemigo ocupado, inmediatamente después de su retirada de la zona de combate. Consciente de su superioridad, con la certidumbre de la victoria, el Ejército alemán se prepara a continuar la lucha en un nuevo sector de operaciones, en el que ha comenzado con una serie de victorias aplastantes.

La batalla de Smolensko

Un nuevo comunicado procedente del Cuartel General del Fuhrer anuncia que ha terminado victoriosamente para las armas alemanas la formidable batalla de Smolensko.

En la histórica batalla las invencibles tropas del Reich han hecho a los rusos 310.000 prisioneros y les han capturado 3.205 carros de asalto, 3.120 cañones y una cantidad inconmensurable de material de guerra, habiendo perdido además la aviación soviética 1.098 aparatos.

En Ucrania continúa el avance victorioso de las tropas germanas. Los aviones alemanes de bombardeo prosiguen destruyendo baterías, camiones, aeródromos y trenes blindados rusos.

Dos regimientos de caballería aniquilados

Berlín.—Dos regimientos de caballería rojos intentaron romper el cerco al Este de Smolensko y se lanzaron al ataque a galope tendido dando gritos de guerra.

Los alemanes, sin impresionarse, dispararon sus piezas y causaron un estrago terrible en las unidades rojas Muertos y heridos eran pisoteados por las tropas que los seguían. El resto de las fuerzas soviéticas que no habían sido alcanzadas por el fuego de fusil y ametralladoras alemanas, se entregaron por no ser posible la retirada a causa de los caballos y jinetes muertos que formaban una barrera difícil de franquear.

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Distribución de patatas

Desde el día 11 al 13 del corriente mes de agosto, los titulares de las cartillas de racionamiento podrán recoger, previo pago de su importe, en los establecimientos de ultramarinos que han designado como proveedores, un kilo de patatas por persona contra entrega del cupón número 19, debidamente numerado con el de la cartilla correspondiente, al dorso del cual consignará el comerciante expendedor el número de raciones que suministre, conservándolos en su poder a disposición de esta Delegación como justificante de las cantidades despachadas y de las que deban quedar en su poder.

El precio de venta al público es el de 1,20 pesetas kilo, por haberse efectuado su transporte por carretera.

Las adquisiciones deben realizarse dentro del plazo fijado en beneficio del interés general, advirtiendo que de no recoger el artículo durante el mismo, prescribirá el derecho a su percibo.

Soria, 9 de agosto de 1941.—El Gobernador civil.

Tesorería de Hacienda de la provincia de Soria

RELACION de libramientos puestos al cobro en esta Depositaría-Pagaduría en el día de la fecha.

A favor de doña Elvira Martínez Blázquez, 2.734 pesetas; id. don Manuel Cabrerizo, 2.362; id. Ayuntamiento de Ledesma, 5'10; id. D. Ramón Cortés Gamarra, 185'06; idem el mismo, 185'05.

Id. Vda. de D. Juan Paramio, 1.051'16; id Sr. Presidente de la Audiencia, 4.000; id. Hnos. Vda. de Casto Hernández, 2.097'37; id. los mismos, 2.097'38; id. D. Eleuterio García Latorre, 90.

Id. Marciano Pascual Beltrán, 4.308'25; id. D. Victoriano Ruiz Gil, 592'20; id. don José María Barbero, 93'77; id. Jefe Inspección Veterinaria, 126'90; id. Habilitado del Museo, 96'93; id. id. Biblioteca Pública, 67'86.

Id. D. Bernardo Esteban, 5; id. Ayuntamiento de Vadillo, 6.716'64; id. Habilitado Aduanas, 57'60; id. Vda. de Sixto Morales, 407'96; id. la misma, 658.

Id. D. Guillermo Cabrerizo, 175; id. Presidente Excma. Diputación, 1.272'67; id. el mismo, 1.876'90; id. Banca Ridruejo, 232'75

Id. D. Tomasa Pastora, 148'05; id. Habilitado Jefe Propaganda, 191; id. Jefe Sección Agronómica, 272'41.

Id. D. Adolfo Jiménez, 987; id. Luis Suárez, 123'38; id. el mismo, 123'37.

Id. D. Manuel Orduña, 658; id. Conservador Edif. Comunicac., 1.258'43; id. Jefe Telégrafos, 483'63; id. Administrador Correos, 420.

Id. César del Diego, 652'50; id. D. Anselmo Berrio, 987; id. D. Victoriano de Miguel, 45'84; id. Jefe Prov. de Sanidad, 900; id. Ayuntamiento de Almazán, 3.858'87.

POLITICA DEMOGRAFICA

Capacidad de consumo

Por el Dr. Pedraza Carrasco

Jefe Provincial de Puericultura.

Ha hace muchos días que nuestro Ministro de Industria y Comercio pronunciaba en Valencia las siguientes palabras: "El régimen de Franco siente necesidad de que las naranjas buenas se las coman los españoles, los vinos jerezanos se los beban los españoles. Queremos una nación fuerte y entre tras la capacidad de consumo de los españoles no sea importante".

He aquí expresada con la síntesis de brevedad de unas frases improvisadas en la forma, pero profundamente arraigadas en el espíritu revolucionario del Movimiento, la aspiración ferviente de nuestro Caudillo que, a no haber sido por las actuales circunstancias que impiden nuestro normal desenvolvimiento económico, hubiera tenido su inmediata realización.

El hecho de aumentar la capacidad de consumo de los españoles sólo tendrá como consecuencia lógica el mayor bienestar y la elevación del nivel medio de vida familiar, circunstancias ya de por sí dignas de tenerse en cuenta, y lo que, por añadidura, actuará, en cuanto se refiere al consumo mayor de alimentos, sobre el problema demográfico en un sentido muy favorable para el futuro.

Así es como ha sucedido en Italia, que no en vano se encuentra en el XIX año de su era fascista—donde el aumento progresivo de capacidad de consumo de sus habitantes se realiza ininterrumpidamente desde 1922 y, en particular, desde que el 26 de Mayo de 1922 Mussolini, en su célebre discurso de la Ascensión, formuló la política demográfica del Régimen. Los datos oficiales señalan que el consumo de frutas frescas ha pasado de cuatro millones de quintales en el período 1910-1914 a 12 millones en 1937. El de uva fresca, en sólo cinco años, ha pasado de 2 millones y medio a cinco millones de quintales. De la misma manera la disponibilidad media por cabeza de los principales alimentos ha aumentado de 1926-30 a 1937 lo que sigue: Arroz, de 6'6 kilogramos a 7'5 kilogramos; pescado fresco, de 2'9 kilogramos a 4'3 kilogramos; vino de 109'5 litros a 115; queso, de 4'6 kilogramos a 5; y leche de 24'6 litros a 34'6.

Contemporáneamente a este mejoramiento del régimen dietético del pueblo italiano, que puede evaluarse en cerca de un 15 por 100, la población pasó de 38'4 a 44 millones. Como anillo al dedo vienen en este momento las palabras del Duce, que a algunos pudieran parecer solamente un recurso oratorio sin fundamento práctico cuando fueron pronunciadas: "La idea de que el aumento de población determina un estado de miseria es tan idiota que no merece siquiera el honor de la refutación. Pretende demostrar que la riqueza no nace de la multiplicación de la vida, sino de la multiplicación de la muerte".

Los resultados de este progresivo enriquecimiento del régimen alimenticio de Italia han repercutido, sobre todo, —en unión de importantísimas mejoras en los órdenes sanitario y cultural— en dos hechos de gran interés demográfico: En las estadísticas de la mortalidad, especialmente de los niños y en las de las quintas militares.

Mientras que en 1881 las probabilidades de muerte en el primer año de la vida infantil eran de 190,83 por mil, en 1911 alcanzaban todavía 154'59 y sólo 110'6 en 1937. Mayor ha sido aún esta influencia en edades más avanzadas de la vida de los niños, como es lógico, y así en 1881 morían 24'34 niños de cuatro años por cada mil de los de esta edad. En 1921 esta cifra habíase rebajado a 8'28 y en 1937 a 4'34.

No es menos significativa la estadística de los mozos inútiles para el servicio militar. Mientras que al principio de este siglo, de cada centenar de reclutas se encontraba una media de 18 no aptos para el servicio de armas, hoy no pasa esta proporción del 7 por 100. Analizando este dato, puede observarse que en el novecientos un 2'97 por 100 de los jóvenes reclutas eran cortos de talla y hoy sólo un 0'48 por 100; los estrechos de pecho han bajado del 3,85 por 100 al 1'84 por 100. El mejoramiento de la raza es evidente.

De aquí el alcance que una acertada política de distribución y consumo interior de tantos y tan excelentes productos alimenticios en que es pródigo nuestro suelo, puede tener no sólo en cuanto se refiere al mejoramiento de ciertos mercados que hoy pasan por una fase de colapso, que si no se atiende debidamente, puede ser fatal, sino también —y esto es del mayor interés— por contribuir de modo tan eficaz como las anteriores estadísticas demuestran, a ganar "la gran batalla demográfica", en la que puede hacerse uso de armas muy diversas.

Aumentar la capacidad de consumo de los españoles es un medio indudable de hacer política demográfica, porque es luchar contra la miseria, responsable —con la ignorancia— de la pérdida incesante de muchas vidas infantiles.

Nota de la Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS. con motivo de la movilización voluntarios para Rusia

"Esa es nuestra tarea: educar una generación para el sacrificio con tal de que las otras reciban una Patria más grande".

JOSE ANTONIO

La Sección Femenina de Falange requiere a todas las mujeres españoles para que cada una, según sus medidas, contribuya a la confección de prendas de lana, con destino a la División de falangistas combatientes en Rusia.

Al hacer este llamamiento, la Sección Femenina no tiene más mira que el incorporar a todas las mujeres en esta empresa española y universal de la dominación de Rusia, en la que voluntariamente se han alistado los camaradas de la Falange.

Porque sería egoísmo por nuestra parte el reservar para nosotras solas la asistencia espiritual de esos camaradas que con tanta generosidad y en tan crecido número han de llevar gloriosamente por Europa el nombre de España.

Pueden hacerse equipos completos, compuestos de un chaleco sin mangas, otro con mangas, pasamontañas, guantes y calcetines o bien cualquiera de estas prendas sueltas, que se recogerá mediante recibo en todas las Jefaturas Provinciales, Locales y de Distrito de las Secciones Femeninas de Falange. Todas estas cosas se entenderán hechas como donativos voluntarios.

Al mismo tiempo que esta labor material, también se os pide a todas, que al empezar el día roguéis a Dios por el triunfo completo de nuestras armas españolas y por el de aquellas otras naciones que con un heroísmo y abnegación ejemplares, están empeñadas en la lucha contra la barbarie soviética y junto a las cuales va a combatir España.

Por Franco: ¡¡ARRIBA ESPAÑA!!

Madrid, 21 de julio de 1941.

Premios nacionales de periodismo y literatura "Francisco Franco" y "José Antonio Primo de Rivera"

Próximo a extinguirse el plazo previsto para la publicación de los trabajos que han de optar a los premios nacionales de periodismo y literatura "Francisco Franco" y "José Antonio Primo de Rivera", se recuerda a los señores concursantes que, según dispone la Orden del Ministerio de la Gobernación, de fecha 8 de febrero de 1941 (B.O. del 20), este plazo termina el día 30 de septiembre. Los libros y artículos deberán presentarse por duplicado en la Vicesecretaría de Educación Popular (Montesquinza núm. 2. Madrid), hasta el día 15 de noviembre próximo.

"VERANO DE 1941.

Acudid a inscribiros para asistir a los Campamentos del Frente de Juventudes".

"El comunismo es intrínsecamente perverso y no se puede admitir que colaboren con él en ningún terreno los que quieren salvar la civilización cristiana. Y si algunos, inducidos al error, cooperasen a la victoria del comunismo en sus países, serán los primeros en ser víctimas de su error; y cuanto las regiones donde el comunismo consiga penetrar más se distinguen por la antigüedad y la grandeza de su civilización cristiana, tanto más devastador se manifestará allí el odio de los "sin Dios". (De la Encíclica de Pio XI "Divini Redemptoris", de 19 de marzo de 1937).

Dejad que vuestras hijas vayan al Campamento. Aprenderán allí su futura misión de mujeres españolas".

✝

QUINTO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por las almas del

ILMO. SEÑOR

D. Leoncio González de Gregorio y Martínez de Azagra

CABALLERO DE LA REAL MAESTRANZA DE ZARAGOZA

y de su hijo

Don Pedro María González de Gregorio y de Arribas

DIERON SUS VIDAS POR DIOS Y POR ESPAÑA, VILMENTE ASESINADOS POR LA HORDA ROJA, EN MADRID EL 14 DE AGOSTO DE 1936

R. I. P.

Su viuda y madre, respectivamente; hijos, y hermanos; hijos políticos, y cuñados; nieto, y sobrino, y demás familia.

RUEGAN UNA ORACION POR EL ETERNO DESCANSO DE SUS ALMAS

En Quintana Redonda, en Soria y en Madrid, se dirán misas por el eterno descanso de sus almas.

(c) Ministerio de Cultura 2005

En un accidente de aviación muere Bruno Mussolini, hijo del Duce

Se reciben informes de Roma dando cuenta de que el capitán piloto Bruno Mussolini, encontró la muerte a las diez de la mañana del jueves, a consecuencia de un accidente de aviación en los alrededores de Pisa. El avión en el que viajaba el hijo del Duce era un bombardero cuatrimotor y se estrelló contra el suelo cuando se disponía a aterrizar en el aeródromo de San Giusto, cercano a Pisa.

Además de Bruno Mussolini, resultaron muertos dos miembros de la tripulación y cinco heridos. El Duce y su esposa se trasladaron en avión a Pisa. El cadáver de Bruno Mussolini será trasladado a Forli, y el entierro se verificará hoy sábado en el cementerio de San Casiano, en Pendino Predappio.

La noticia de la muerte de Bruno Mussolini ha causado profunda impresión en Roma. Contaba 23 años de edad y se distinguió como aviador tomando parte en las guerras de Abisinia y España. Ultimamente luchaba contra Inglaterra. Era un verdadero técnico en cuestiones aeronáuticas y tomó parte el el raid Italia-Brasil.

PESAME DEL CAUDILLO Y DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES

Madrid.—Con motivo de la muerte de Bruno Mussolini, hijo del Duce, el Caudillo español ha enviado el siguiente telegrama al Duce:

"Reciba Vuestra Excelencia la expresión sincera de mi hondo sentimiento al conocer fallecimiento su hijo Bruno, caído cumpliendo su deber de patriota. Francisco Franco, Jefe del Estado español".

Por su parte, el señor ministro de Asuntos Exteriores ha dirigido al Duce otro telegrama que dice así:

"Envío a V. E. la expresión del sincero dolor que me produce la noticia del fallecimiento de vuestro hijo Bruno, caído en el cumplimiento de sus deberes. Esta vida inmolada es una nueva aportación generosa que hacéis a vuestra Patria, a quien tantas glorias venís ofreciendo hace veinte años. Os saluda brazo en alto.—Serrano Súñer".

Comisión provincial de mutilados de Soria

En la Unión Resinera Española S. A. existe una plaza vacante de auxiliar, con 3.250 pesetas, para caballeros mutilados.

Las condiciones para optar a la misma, son las siguientes: Perfecto conocimiento de caligrafía, mecanografía y correspondencia comercial sencilla, así como ligeras nociones de Contabilidad.

— La Delegación Provincial de Sindicatos de Sevilla anuncia Concurso-Oposición entre Caballeros Mutilados, de las siguientes plazas:

Guarda nocturno, con 3.600 pesetas; Tres plazas de auxiliar administrativo, con 5.100; una de conserje, con 5.352; dos de oficiales administrativos de segunda, con 6.120 pesetas.

Las condiciones son las siguientes: Para la Plaza de Guarda nocturno, estar comprendido en la edad de 21 a 35 años y pertenecer a F.E.T. y de las J.O.N.S.

Para las de auxiliar administrativo, las anteriores y además, deberán los solicitantes comentar en un examen uno de los 26 puntos de F.E.T., un comentario sobre la declaración del Fuero del Trabajo y un tema sobre prácticas de oficina.

Para las de conserje, además de las condiciones de la edad, ser de Falange, sufrir un examen con escritura y lectura.

Para las de Oficiales administrativos segundos deben reunir los requisitos arriba citados y sufrir un examen que versará sobre redacción de un comentario a uno de los puntos de F.E.T. y de las J.O.N.S., otro sobre el Fuero del Trabajo, contestación por escrito a materias de cultura General, tema práctico escrito sobre cuestiones que se plantean en la Delegación Provincial y un tema sobre prácticas de oficina.

Las instancias deberán dirigirse al Delegado Sindical Provincial, Plaza del General Franco, número 26, —mediante esta Comisión— debiendo indicar expresamente edad, lugar del nacimiento, residencia de los cinco últimos años, profesión, relación de méritos de competencia en el trabajo, con certificaciones, si las tuvieren y actuación durante la pasada guerra.

Las instancias irán acommpañadas de tres fotografías, certificado de nacimiento y certificado del carnet de militante.

El Plazo de admisión de Instancias en esta Comisión termina el día 12 de los corrientes.

Soria, 6 de agosto de 1941.—El Presidente.

LEA USTED
MIERCOLES Y SABADOS
"EL AVISADOR NUMANTINO"

NOTICIAS

Tribunal de oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional.—En cumplimiento a lo ordenado, se convoca a los señores opositores que figuran en las listas de admitidos, para dar comienzo el próximo día 11, a las diez de la mañana, la primera parte del primer ejercicio escrito en la Escuela Normal del Magisterio a cuyo fin, irán provistos de pluma-fuente o lápiz tinta en su defecto.

El Tribunal exigirá cuantos documentos estime oportunos a fin de acreditar debidamente la personalidad de los actuantes, cédula personal, tarjeta de identidad, etc.

El mismo día, a las nueve, en la Iglesia de San Francisco (Hospital) a iniciativa del Tribunal se celebrará una misa en sufragio por las almas de los Maestros muertos con ocasión del Glorioso Alzamiento Nacional.

Soria, 6 de agosto de 1941. El Presidente, A. G. Robledo.

PLATA
Compra toda clase de objetos usados
MONREAL
SORIA — CALAHORRA
G. Mola, 47-Teléf. 183 — Cabas, 7

***

Viajeros.—Han llegado:

De Madrid para Hinojosa de la Sierra, el Excmo. Sr. Conde de la Puebla de Valverde y familia.

De Valencia, D. Tiburcio Avila e hija Pepita.

De Madrid, D. José Tudela.

De Madrid el reputado médico militar D. Mariano Graiño, que cuenta en Soria con numerosas amistades por haber estado encargado de los Servicios de Sanidad durante el Movimiento.

ATENCION TRANSPORTISTAS
Libro registro de transportes.
Declaración trimestral de liquidación.
Hoja de ruta y declaración quincenal.
De venta en la Librería
E. LAS HERAS.—SORIA

***

Cupón pro ciegos.—Números premiados.—Miércoles 6, número 448; jueves 7, id. 794; viernes 8, id. 165.

Sección religiosa.—Día 10, domingo —X después de Pentecostés. La misa es de S. Lorenzo. Orn. rojos. Segunda oración del Domingo. Credo. Prefacio de Trinidad. Ultimo Evangelio del Domingo.

Día 11, lunes.—La misa es de SS. Tiburcio y Susana. Orn. rojos. Segunda oración del domingo precedente; tercera A cunctis; cuarta la imperad Et fámulos.

ta Clara. Orn. blancos. Segunda ora-

Día 12, martes.—La misa es de Sanción, unida a la primera, Et fámulos.

Día 13, miércoles.—La misa es de S. Hipólito y S. Casiano, mártires. Segunda oración. A cunctis; tercera de libre elección; cuarta Et fámulos. Se permite decir misa votiva de Santo o de difuntos.

A. PEREZ TOMAS
OCULISTA
N. Rabal, 5 — Teléfono 116

***

Sindicato Provincial de Ganadería.—Soria.—Se recuerda a los señores Alcaldes de la provincia que según Orden del Ministerio de Agricultura, inserta en el "B. O. del E." de 18 de junio y en el de la provincia de 28 del mismo mes, tienen obligación de enviar a este Sindicato Provincial de Ganadería, resumen de las declaraciones de lana presentadas en los Ayuntamientos respectivos, haciendo constar el número de cabezas esquiladas núm. de Kgs. obtenidos y clase de lana. Advirtiéndoles, no deben enviar hojas declaratorias a esta Delegación Provincial, ni al Sindicato Nacional de Ganadería en Madrid. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.—Soria, 5 de agosto de 1941.—El Delegado Provincial del Sindicato de Ganadería, D. Marco de Pablo.

BAÑOS DE JARABA
Se pone en conocimiento del público en general que acude a dichos baños que hay un servicio de viajeros diario (excepto los domingos) desde CALATAYUD a JARABA
La Empresa.

Acción católica.—Celebra para sus distintas ramas la misa dialogada de comunión mensual, el domingo día 10, en la Iglesia de Santa María la Mayor, a las ocho.

Católicos seglares, la Iglesia os llama a participar en su apostolado formando en las filas de Acción Católica.

***

Boda.—En la insigne Iglesia Colegial de San Pedro se ha verificado esta mañana el enlace matrimonial de la señorita soriana Pilar Rubio Salas con el joven don Antonio López Quirós, de Vigo.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Celestino Alvarez Tajahuerce, actuando de padrinos don Antonio Rubio, padre de la novia y doña Adela Quirós, madre del novio.

Los desposados han salido en viaje de luna de miel para varias poblaciones del Norte.

Cordial enhorabuena.

Suscripción Pro - Campamentos en EL AVISADOR.—Suma anterior, 210 pesetas.

Excmo. señor Conde de la Puebla de Valverde, 150; don Angel del Amo, 100 pesetas.

Suma y sigue, 460.

Dr. Sala de Pablo
Cirujano por oposición del HOSPITAL PROVINCIAL
Sanatorio Quirúrgico
Alameda de Cervantes Villa María
Consulta de 11 a 1 — Telf. 192

***

Calzado a precios populares. — Informan de Madrid que bajo la presidencia del subjefe del Sindicato Nacional de la Piel, camarada Julio Suárez, y con asistencia de representaciones de toda España, se ha celebrado el acto de clausura de las reuniones de la Junta del Ciclo de Comercio (Sección Calzado). Se dió lectura a las ponencias presentadas, las cuales contienen soluciones tendientes al abaratamiento del calzado. Al final habló el camarada Julio Suárez, en términos de alto espíritu nacionalsindicalista, y dió cuenta de que próximamente se pondrá a la venta del público el calzado llamado "tipo nacional", a precios populares, para surtir a las clases modestas.

CORNEZUELO DE CENTENO
(TIZON)
SE COMPRA EN LA FARMACIA DE DON FELIPE PEREZ
SORIA

***

Feria Oficial de Muestras de Bilbao.—La capital de Vizcaya, en la línea de vanguardia de la reconstrucción española, se prepara a recibir a los visitantes de este Certamen, máximo exponente de la potencia creadora de España.

La Cámara de Comercio de esta villa ha tenido la preocupación de garantizar a los visitantes y expositores las máximas facilidades para su viaje y estancia en Bilbao, creando a su servicio una sección de Viajes y Alojamientos bajo la dirección técnica de Viajes Cafranga, con oficinas en Bilbao, Gran Vía, 6.

Hemos recibido un atractivo folleto, especialmente dedicado a esta importante cuestión, que contiene varios itinerarios desde las más importantes ciudades de España, de una economía verdaderamente extraordinaria y al felicitar al Comité de la Feria de Muestras por esta iniciativa, le auguramos el éxito de concurrencia que merece el esfuerzo y el acierto que han concurrido en la organización de este Certamen.

Jerónimo Uriel
Médico
Nicolás Rabal, 3, 3.º, Dcha.
Consulta de 12 a 2

Fallecimiento.—Ayer dejó de existir en Soria, a los 70 años de edad, la respetable señora doña Josefa Romera Contreras.

Testimoniamos a su apenado esposo don Aquilino López e hijos y demás familia nuestro sentimiento.

Triunfo de una señorita soriana.—En la Universidad de Valladolid ha practicado los ejercicios de examen de Estado la señorita Mercedes Herrera y García de Leaniz obteniendo la calificación de Sobresaliente y entre los que recibieron tal calificación, Premio extraordinario por sus brillantísimos ejercicios en la totalidad de todas las materias que constituyeron las prácticas de examen.

La distinguida señorita que llegaba al examen universitario precedida de justa fama por haber logrado la calificación de Matrícula de Honor en los siete años de curso del Bachillerato en el Instituto de Santander ha revalidado la reputación académica de mujer estudiosa en el examen universitario.

La Prensa santanderina elogia ampliamente a esta señorita que ha cursado sus estudios alternando éstos con los quehaceres de su cargo de Delegada Provincial del S. E. U. de la capital de la Montaña, recogiendo esta información porque se trata de una joven nacida en nuestra provincia, en la villa de Almazán, para enaltecer su trabajo.

Enviamos a la señorita Herrera nuestra entusiasta felicitación que hacemos extensiva a sus padres los señores Herrera y García de Leaniz.

CLINICA OPERATORIA
DR. SUSIN
Cirugía general
Consulta de 12 a 2
Avda. Navarra 1 - 2.º. Telf. 217
SORIA

***

Convocatoria a ingreso en el Cuerpo de Policía.—En el "B. O. del E." se publican las siguientes disposiciones de Gobernación:

Orden autorizando la convocatoria de oposición a ingreso en el Cuerpo general de policía. Podrán opositar los varones españoles que hayan cumplido 21 años y no 35.

Se proveerán 500 plazas de agentes de tercera clase.

Orden autorizando la convocatoria para examen de aptitud entre los actuales agentes auxiliares interinos del cuerpo de policía que no hayan verificado aquella prueba. Los agentes provisionales no declarados aptos en las pruebas de referencia o no presentados, cesarán definitivamente el día primero del mes siguiente al en que dicha vicisitud se produzca. Los admitidos pasarán a formar parte de la segunda escala del Cuerpo general de la policía.

Orden por la que se convocan a ingreso en la Escuela de oficiales de policía armada y de tráfico. Se proveerán 50 plazas de alféreces de dicho Cuerpo.

Garganta - nariz - oídos
Desde el 25 de agosto al 20 de septiembre, ambos inclusive, pasará consulta en Soria el especialista
EUSEBIO BRIEVA
Consulta de 9 a 12
Hotel Comercio - Teléfono 30

Instituto de Enseñanza Media, de Soria. — En el tablón de edictos de este Instituto se encuentra un anuncio relacionado con la matrícula gratuita, becas y matrícula para alumnos del plan de 1903. Dicho anuncio se halla inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente al día 5 del actual.

Nuevos Interventores provinciales.—La Dirección General de Administración local ha nombrado Interventor de la Diputación provincial don Manuel Macías Valero.

También ha designado para Interventor del Excmo. Ayuntamiento de la capital a don Luis Lázaro Martínez que ya desempeñaba este cargo interinamente.

Felicitamos a los nuevos funcionarios de la Diputación y del Ayuntamiento.

A. DE NICOLAS
Médico-Dentista
Enfermedades de Boca y Dientes
De 10 a 1 y de 4 a 7
Vadillo 15 - 3.º—Soria

***

Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Juventudes Obreras N. S. — Recordamos a todas las Maestras afiliadas a la S. F. que se edita para ellas la Revista pedagógica "Consigna", que podrán recoger gratuitamente en la Delegación Provincial de la S. F. previa la presentación de un comprobante de que trabaja en la S. F.

Las Maestras no afiliadas a la Sección Femenina y todas las demás personas que quieran suscribirse a esta revista, podrán hacerlo en la Delegación Provincial de la Sección Femenina".

***

Los Previsores del Porvenir. — Los Previsores del Porvenir, en su constante afán de superarse, han creado el AUXILIO PREVISOR, poniéndolo de esta forma, en manos de los asociados, uno de los más potentes instrumentos del ahorro científico.

Con la entrega insignificante de 8'51 pesetas mensuales (para un asociado de 30 años) se crea un ahorro de mil pesetas en diez años o se garantiza la entrega de esta misma cantidad a los familiares o beneficiarios de los fallecidos, si su muerte ocurre en cualquier fecha anterior.

Además AUXILIO PREVISOR ofrece una libreta de ahorro a voluntad de los que la posean, para crear se un capital de cualquier cuantía.

Solicitad detalles al Representante de la localidad que os ilustrará ampliamente sobre estas interesantísimas modalidades.

El Delegado provincial, Eduardo Ruiz.— Gral. Mola, 76.—Sombrería.—Soria.

Sindicato provincial de Ganadería de Soria

CIRCULAR, dando normas para llevar a cabo el servicio de estimación y recogida de lanas de la campaña actual, de acuerdo con las órdenes del 17 de junio próximo pasado del Ministerio de Agricultura y del 28 del mismo mes del Ministerio de Industria y Comercio, y de acuerdo igualmente con el convenio realizado para tal fin entre el Sindicato Nacional de Ganadería y el Sindicato Nacional Textil.

Tan pronto se dé la orden se presentarán los equipos del Sindicato Textil, que constituyen lo que se llama "Servicio de Recogida", acompañados de un representante de Ganadería. Este "Servicio de Recogida" se encargará de pesar y envasar la lana y pagará al pago inmediato a todos los ganaderos, del importe de sus pilas con arreglo a los precios fijados en el "B. O." de 9 de junio de 1941.

Los ganaderos que quieran acogerse al artículo 7.º, de la Orden de 17 de junio del Ministerio de Agricultura, en virtud del cual, se les concede el derecho de estimar sus lanas a lavar por su cuenta a los Lavaderos, podrán solicitarlo directamente del Sindicato Nacional de Ganadería por conducto de su Sindicato Provincial, a cuyo efecto deberán con que dirijan una solicitud indicando claramente el número aproximado de kilos, calidad, lugar donde se encuentra, término municipal, provincia y Lavadero a que va a ser destinada. Estas solicitudes, con el fin de que no sufran extravío sería conveniente que se enviaran certificadas; podrán, como dice la citada Orden Ministerial, solicitarse antes de la estimación o en el momento de esta.

Los ganaderos a quienes interese esta proposición, podrán si lo desean solicitar de esta Delegación Provincial, relación de los lavaderos autorizados por el Sindicato Nacional Textil, para escoger entre ellos.

Entendemos que los Delegados Locales, juntamente con los Alcaldes correspondientes, debera poner en conocimiento de los ganaderos en general la conveniencia de presentar las solicitudes a que hacemos mención, antes de que se presenten las Casas remitentes a hacer la estimación, para, de esta forma, tener de antemano, conocimiento de los ganaderos que deseen acogerse a este beneficio y podremos conseguir mayor celeridad en el despacho de las guías correspondientes.

Aunque la Orden del Ministerio de Agricultura no limita el número de kilos que se precisan para hacer uso del derecho de lavadero, sin embargo es aconsejable, cuando la partida del ganadero sea pequeña, se agrupe con otros ganaderos que tengan lana de condiciones y calidad similares, procurando que dichas sumas lleguen por lo menos a 500 kilos aproximadamente.

Estas solicitudes, en donde deberá constarse, como es lógico, el lavadero que se elija, entre los autorizados y la estación de destino, serán remitidas inmediatamente al Sindicato Nacional, por medio de los Sindicatos Provinciales, y a la vista de las mismas, si se han cumplido todos los requisitos anteriormente ordenados, el Sindicato Nacional de Ganadería expedirá en el acto los correspondientes guías.

Estas guías se remitirán a los Delegados Provinciales, para que éstos las remitan a los ganaderos, los cuales podrán seguidamente proceder a la facturación de las lanas, cuando lo preciso que después de ello, los remitan juntamente con las guías, se envíen de nuevo al Sindicato Nacional (pasando antes por las Delegaciones Provinciales) para que se cotejen las referidas guías por unas y otras, que, unidos nuevamente al talón, se remitan directamente al lavadero de destino para que él mismo pueda retirar la lana.

Los ganaderos que tengan medios de sacar sacas para envasar, es conveniente que las tengan preparadas a fin de dar facilidades y tener una mayor rapidez en todas estas operaciones, ya que el "Servicio de Recogida" del Sindicato Textil, se encargará de llevar sacas para las partidas que han de ser enclavadas en los itinerarios fijados por los Delegados provinciales.

Los ganaderos que habiendo solicitado en el año pasado y que por las circunstancias anormales en que se desarrolló la campaña no les fueron expedidas, deberán hacer nuevamente solicitud de las mismas, si es que quieren sean mandarlas a lavar, al Sindicato Nacional de Ganadería, (por conducto de esta Provincial) que, como ya hemos dicho, es el encargado de expedir las mencionadas guías.

Aquellos ganaderos que no dispongan de laneros adecuados en los puntos de destino, podrán trasladarlos a su domicilio, si está enclavado en el mismo término municipal, lo más requisito que dar conocimiento de ello a la Alcaldía correspondiente; los que tengan que almacenarlo en otros términos municipales, elevarán solicitud al Sindicato Nacional de Ganadería, con el V.º B.º del Delegado Provincial, para que se expida la correspondiente guía, en cuya solicitud deberá constarse el número de cabezas y número de kilos aproximadamente, una vez llegado al punto de destino, deberá devolverse la guía al Sindicato Nacional de Ganadería, quien pondrá estas lanas a disposición del Sindicato Nacional Textil, para su distribución, reconocimiento, peso y pago.

(Continúa)

Imp. de E. Las Heras-Soria

ANUNCIOS GENERALES

BOLSA DEL TRABAJO
"El art. 6.º del decreto del 16 de mayo de 1939, determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten.
Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio, acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.
Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el decreto de 14 de octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas".

F. BARRAL
ESCULTOR MARMOLISTA
Mármoles, Piedras y Granitos
ESPECIALIDAD: Arte funerario, Berroqueño pulimentado, Cruces, Lápidas, Sarcófagos, Mausoleos, Panteones, Monumentos y toda clase de trabajos en los materiales mencionados. Proyectos y presupuestos. Prontitud y economía.
CONSULTEN PRECIOS
Fuentes 4, duplicado.—Teléf. 205
SORIA

ARNEDILLO
Viuda de Luis Marrodán Lázaro.
FONDA Y CAFE
La más próxima al Balneario.

TRILLOS DE CILINDROS para trillar sin gasolina. RAMIRO CERCOS.—Maquinaria Agrícola.—SORIA.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA
en su propia casa aprovechando sus ratos libres. Hágase usted tenedor de libros rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscríbase en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles.
PIDA FOLLETO EXPLICATIVO Y DETALLES A
ACADEMIA CCC DE CONTABILIDAD
Plaza del Centenario, 4
SAN SEBASTIAN

MAB PERSIANAS ENROLLABLES
Pino PAIS — Pino TEA y MADERAS DE GUINEA
Presupuestos e informes:
MAURICIO GOMEZ DEL RIO
DOCTRINA, 16 - 1.º—SORIA

CORNEZUELO de centeno y marantilla se compra en la Farmacia del Dr. Carrascosa Soria.

POTASAS ESPAÑOLAS S. A.
MADRID
Distribuidor exclusivo de los abonos y productos industriales potásicos de las minas y fábricas de
Cardona. - Unión Española de Explosivos S. A.
Suria. - Minas de potasa de Suria, S. A.
Sallent. - Potasas Ibéricas, S. A.
Teléfono 18346 — Antonio Maura, 16 — Apartado, 218

Juan Clavo Sainz
Ex-interno por oposición. EX-MEDICO Residente del Sanatorio E. Provincial Antituberculoso de Derroñadas
Enfermedades de los Bronquios pulmón y pleura.— Rayos X
Tratamiento Médico-Quirúrgico de la Tuberculosis, Pleuro-Pulmonar (Neumotorax, - Frenicectomía - Toracoplastia, Lavado pleural, etc.)
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 — Estudios, 6. — SORIA

Baños de la Virgen.-Jaraba
¿Padece usted reuma, le duelen los riñones, tiene cólicos nefríticos? Tiene su curación en el agua de los Baños de la Virgen de Jaraba.
Gran disolvente del ácido úrico.
Grandes reformas. Trato esmerado. Tarifas las más baratas del mundo
Al llegar a Alhama pregunten por el auto de Baños de la virgen de Jaraba. Cuantos datos deseen saber se dirigirán al propietario
LEONCIO ADRADAS
NOTA.—A los señores Sacerdotes, Religiosos, Militares y Guardia civil, 25 por 100 de bonificación en factura.

¡LABRADORES!
Depósito permanente de lubrificantes para automóviles, usos industriales y agrícolas.
GONZALO RUIZ - SORIA
Mayor, núm. 2.—SORIA

Víctor Higes
ODONTOLOGO
GENERAL MOLA, 8 — SORIA

E. Sanz Villa
MEDICO-OCULISTA
General Mola, 84, 2.º—SORIA

ALBAÑILES mamposteros se necesitan en las obras del nuevo Teatro. — Soria.

AMA DE CRIA se necesita para criar en casa de los padres.
Dirigirse a doña Carmen Delgado, General Mola, 48. — Soria.

CASA de tres pisos se vende, en San Lorenzo, número 4.
Informes "Bar Sol". — Soria.

OVEJAS. — Se desea vender noventa primalas, mas treinta ovejas con sus crías.
Dirigirse a Fermín Casado, en Cortos.

ESTILOGRAFICAS
LAPICEROS AUTOMATICOS
LAS MEJORES MARCAS
EL MEJOR SURTIDO
LOS MEJORES PRECIOS
General Mola, 56 y 58 — SORIA
Librería E. las Heras

ALVARO PICARDO y Cía S/L
PUERTO DE SANTA MARIA
Vinos Amontillados
FINO MARINERO
SOBERBIO
TERCIOS
SOLERA MORENA
Representante en Soria:
FRANCISCO JIMENEZ
Zapatería 44 - 3.º

CASA.—Se vende en la villa de Almazán. Plazuela de los Olmos núm. 3. (Bajo portales).
Dirigirse a sus dueños Primo de Rivera.

AGRICULTORES: ¿Queréis que vuestra cuerda de máquina segadora, después de usada, pueda ser empleada nuevamente para la siega?
Acudid al Hilador - Cordelero Dionisio Arranz, en Pozalmuro, donde será transformada para volver a segar.

Semental. — Se vende un semental cabrío de 14 meses, raza granadina, y dos hembras del mismo tiempo.
Luciano Escobar, Fuentecantos.

PERDIDA de diez ovejas, un cordero y dos primales, extraviadas de la Granja Matamala. Quien sepa su paradero o las haya recogido, puede avisar a Rafael Cirla, en Alconaba.

BUEYES.—Se desean vender dos bueyes de labor pudiendo elegir entre ellos.
Se venden a toda prueba. Dirigirse a su dueño Francisco Almería, en Nepas.

AMA DE CRIA con leche fresca se ofrece para criar en su propia casa.
Dirigirse a D. Alejandro Ranz en Radona

VENDO un carro de tres caballerías, llanta de reglamento, otro de dos y otro de una.
Tratar: Donato García Hernández, en Castilruiz.

PISO que reuna buenas condiciones y preferible amueblado, se desea alquilar.
Dirigirse al Hotel Las Heras.—Soria.

AYUNTAMIENTO DE SORIA
Existiendo en este Pósito cantidad disponible para efectúar préstamos a los labradores de Soria y su provincia, se pone en conocimiento de los mismos, haciéndoles presente, que en el Negociado correspondiente, se darán toda clase de facilidades a los solicitantes
Soria, 7 de agosto de 1941.—El Alcalde, Gregorio Ramos.

SOCIEDAD SANITARIA DE EL ROYO
FARMACIA.—Fallecido el Farmacéutico designado por esta Sociedad para el suministro de medicamentos a los socios de la misma, se abre concurso por término de quince días, para que cuantos pretendan aspirar a dicha plaza, lo soliciten de esta presidencia dentro del plazo indicado.
Al designado se le facilitará gratuitamente casa-habitación, donde existe local adecuado para la instalación de la Farmacia.
El sueldo será el que se convenga.
El Royo, 6 de agosto de 1941.—El Presidente, Jesús Llorente Ruiz.

TERNERO.—Se vende de tres días raza holandesa. Dirigirse a Marcelino Martínez, en Tovasol n.º 1.—Soria

Almorranas, úlceras, varices
Dr. JAIME LEDESMA
Curación radical sin Operación. Especialista del Hospital de la CRUZ ROJA en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis.
Consulta de once a una
ZARAGOZA
ALFONSO I, núm. 16, principal

PIEZAS para segadoras "Massey-Harris", "Fahr", "Deering", "Cormick" y "Krupp". RAMIRO CERCOS.—Maquinaria Agrícola.—SORIA - Almazán - Gómara.

"UNA ACTITUD
clara y profunda ante la vida, mezclada con la alegría de servir. Campamento del Frente de Juventudes".

Eloy Amestoy
MEDICO DENTISTA
GENERAL MOLA, 9
SORIA

PALEROS.—El Ayuntamiento de Pradejón (Logroño) saca a subasta la limpieza del río de Los Vadillos, que bordea la población, en una extensión de 1.200 metros aproximadamente, con una anchura de 5 metros y demás condiciones que constan en el pliego aprobado por la Corporación, que obra en Secretaría. La subasta tendrá lugar el día 15 de agosto, a las doce, bajo pliego cerrado y por el tipo de 13.200 pesetas. Fianza provisional, 660 pesetas. Duración máxima de las obras, dos meses. Admisión de plegos, hasta el momento de la subasta.
Pradejón, a 31 de julio de 1941.—El Alcalde, Aureliano Preciado.

OVEJAS.—Se venden 250 andoscas en buenas condiciones.
Dirigirse a D. Isaías Villar en Serón de Nágima.

GUARDA se necesita, por temporada, para el término de Tejado. Las solicitudes al Presidente de la Junta de ganaderos de dicho pueblo.

HABILITACION DE CLASES PASIVAS cobro de pensiones de fallecidos en campaña, obtención de certificado de Penales y licencias de caza.—Alfredo Hernández.—Gestor Administrativo.—Aduana Vieja 2.—Soria.

Estatuaria Religiosa
De todas las imágenes y en los tamaños que se deseen. — Se facilitan datos, muestras y precios en
Librería de E. LAS HERAS. Soria

PERDIDA de una medalla de la Virgen del Pilar, con cadena.
Quien la haya recogido puede dirigirse a Puertas de Pro, 24, 3.º, donde se gratificará

BURRO.—Se vende un burro de seis años, en buenas condiciones y a toda prueba.
Eusebio Blanco, en La Muela (Soria).

CARRETA. — Se vende seminueva. Para verla y tratar con D. Gabriel Liso en Soria.

JOTA.—Se vende una jota de ocho días e inmejorable raza y 50 gallinas
Juan Tutor, Tejera, 30.—Soria.

SIRVIENTA.—Se precisa sirvienta, bien impuesta de su obligación, de buenas referencias, para matrimonio solo. Informes en Sotillo del Rincón, don Aniceto Largo.

(c) Ministerio de Cultura 2005